ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEOCORP S.A. CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquif, a los QUINCE días del mes de MAYO del año 2015, a las once horas, en la oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana y calle 12D, se reúnen los accionistas de la compañía ecuatoriana NEOCORP S. A. con la concurrencia de los socios: el Sr. QUIROLA PALACIOS ALEJANDRO GABRIEL, propietario de 19,990 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una: y la Sra. PALACIOS CHACON ANA DEL ROCIO, propietaria de 10 acciones. ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una: por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totafidad del capital social, de la compañía, integramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a veinte mil acciones, iguales y ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US \$ 1.00 cada una. Preside la sesión el Sr. OUIROLA PALACIOS ALEJANDRO GABRIEL. Inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario Ad-Hoc, YONG ALVARADO WILLIAM EMILIO, elabore la lista de los asistentes a la presente, junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada. por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, resuelve y aprueba constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente y único, punto del orden del día PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA NEOCORP S.A., ELABORADOS CONFORME A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014. A continuación: el Presidente declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto de lo cual, la Junta General, luego de analizar el punto, resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014, sugiriéndole al Sr. Gerente General de la compañía a presentar informe sobre las actividades a que se dedicaria, la compañía: en el siguiente ejercicio económico y autorizando a la Gerente y Representante Legal de la compañía NEOCORP S.A. para que proceda a la aprobación de los mismos y los informes respectivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes, en todas sus portes, en constancia de lo qual lo suscriben, siendo las 12 horas, por lo que se da por terminada la presente Junta General, f) YONG ALVARADO WILLIAM EMILIO, secretario Ad-Hoc.; f) QUIROLA PALACIOS ALEJANDRO GABRIEL, accionista y presidente de la junta; f) PALACIOS CHACON ANA DEL ROCIO, accionista

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de Mayo del 2015.

YONG ALVARADO WILLIAM EMILIO

CC# 1200969333

SECRETARIO AD-HOC.